

tener durante algunos siglos a la Inglaterra en la obediencia de la santa sede.

El mismo afán de independencia se dejaba sentir en la Iglesia franca. En medio de sus protestas de respeto al vicario de Cristo, mantuvo su libertad en materias de disciplina y hasta de dogma. En el siglo IX, el concilio de Nicea excomulgó a los que no tributaban el culto de *dulia* a las imágenes de los santos. Este culto repugnaba al genio del Occidente, y Carlo-Magno lo reprobó en un escrito que hizo redactar y enviar al papa. Habiéndose pronunciado Adriano por el nuevo dogma, el rey convocó un concilio para decidir la cuestión. Trescientos obispos, reunidos en Francfort, condenaron por unanimidad la creencia decretada en Nicea y aprobada por el papa. En el siglo IX se reanimó la querrela. El concilio de Paris persistió en rechazar el culto de las imágenes como una superstición. Así la Iglesia franca osó ponerse en oposición contra Roma sobre un punto de fe. El episcopado se aferraba con mayor tenacidad todavía a su independencia, apoyado por el orgullo real: habiendo afectado un papa un lenguaje altivo e imperioso en su correspondencia con Carlos el Calvo, le respondió el rey que los jefes de la nación franca, nacidos de estirpe real, nunca se habían considerado como lugartenientes de los obispos, sino como señores de la tierra; que Dios había establecido los reyes para mandar y no para servidores de los papas. La Iglesia galicana conservó siempre este espíritu de independencia, prueba de que el espíritu nacional era más vivo que en parte alguna en la Galia franca.

Las Iglesias nacionales sucumbieron, no obstante, bajo el poder de la unidad, que es de esencia del catolicismo, y hay que felicitarse de ello, bajo el punto de vista providencial. Una Iglesia nacional está necesariamente sometida a la influencia del Estado; y ¿qué era el Estado en el siglo X? La fuerza brutal, la violencia. ¿Concíbese la Iglesia universal dominada por las mil pequeñas tiranías que van a surgir? ¿Concíbese la Iglesia, una por esencia, dividida hasta el infinito? La más fuerte unidad era condición de existencia para la Iglesia, en medio de la anarquía feudal. Mas la unidad tiene también sus escollos. En primer lugar, anula la independencia de las naciones. Las naciones son soberanas dentro de los límites de su territorio; cuando por encima de ellas hay una po-

testad superior con derecho de mandarlas, no existe nacionalidad. Si el papado consiguió establecer su dominación, fué porque las naciones no existían aún sino en germen. En realidad, a principios de la Edad Media, sólo había una nación fuertemente caracterizada. La nación griega fué la única que sobrevivió al naufragio de la antigüedad y la única que jamás reconoció la supremacía, ni aun espiritual, de Roma: testimonio notable de la fuerza del espíritu nacional. El cisma que separó la Iglesia griega de Roma no se funda en la religión, porque las diferencias religiosas de las dos confesiones son insignificantes, sino en la oposición de raza y de civilización entre el Oriente y el Occidente; rompió la unidad cristiana, y se perpetuó como una protesta contra la unidad absoluta que el papado quería imponer al mundo.

En el siglo XIII, el papado llegó al más alto grado de su autoridad. Su dominación, que sustentaba todos los vicios de una monarquía universal, se inclinó necesariamente a la opresión, y la opresión provocó la resistencia: primera manifestación del espíritu de nacionalidad en el seno de la Europa moderna. La nación francesa tomó la iniciativa de la rebelión. Luis IX declaró en la famosa Pragmática sanción que su reino procedía de Dios solamente, y que se proponía que sólo de él dependiera. En el siglo XIV hubo un rey menos dispuesto que San Luis a abdicar su independencia, y un papa más presuntuoso que los grandes pontífices de la Edad Media, Bonifacio, que quería elevar a dogma la supremacía romana. Felipe el Hermoso apeló a la nación, y convocó los estados generales. Por primera vez se vió figurar en ellos, al lado de los barones y de los obispos, a los ciudadanos, alcaldes y regidores de las ciudades. Hé aquí el advenimiento de la verdadera nación. Los estados generales de Felipe el Hermoso, dicen los historiadores franceses, abren la era nacional de Francia y constituyen su acta de nacimiento. Oigamos la declaración de los barones: "Pretende el papa que el rey es un vasallo en cuanto a lo temporal, siendo así que el rey y todos los Franceses han dicho siempre que, en lo temporal, el reino solamente de Dios depende. El papa ha convocado a los obispos del reino para reformar los abusos que se le ha antojado suponer que cometían el rey y sus dignatarios en perjuicio del clero, de la nobleza y de todo el pueblo. Los

señores protestan y añaden que, si alguna reforma hay que operar, no la quieren sino por la autoridad del rey, en manera alguna por la intervención del soberano pontífice." Esto equivalía a proclamar que la nación era árbitra de dirigir sus destinos.

El imperio de Alemania, restablecido por el papado, se consideraba como un feudo de la santa sede. En el siglo XIV pretendieron los papas que el juramento de fidelidad que el emperador prestaba en su coronación era un juramento de vasallaje; que por muerte del vasallo quedaba vacante el imperio; que el papa sucedía al emperador, y que le correspondía nombrar el vicario del imperio hasta que éste confirmara la elección hecha por los príncipes. Juan XXII quiso ejercer este pretendido derecho, lastimando a los príncipes alemanes al mismo tiempo que a su jefe. Si el emperador no era más que un vasallo del soberano pontífice, ¿qué serían los que le elegían? Declararon que el rey recibía su poder de los príncipes y no del papa, y una dieta reunida en Francfort decretó como ley fundamental que el emperador únicamente dependía de Dios.

Los abusos de la monarquía universal de Roma juegan un gran papel en el advenimiento de las nacionalidades. En ninguna parte los legados, esos procónsules mitrados, mostraron tanta insolencia como en Inglaterra. Después de la vergonzosa sumisión de Juan Sin Tierra, la isla libre de los Bretones era una especie de dominio de los papas, del que usaban y abusaban. No contentos con imponer contribuciones que agotaban las iglesias, conferían además los beneficios a extranjeros, a Italianos. Los beneficiados, en su mayor parte, residían lejos de Inglaterra, y disipaban en sus deleites el patrimonio de los pobres. Aun aquellos que residían miraban con indiferencia el bienestar y las atenciones espirituales de poblaciones con las cuales no les ligaba ningún lazo de sentimientos ni de ideas. Quejáronse los Ingleses de que se les trataba como país conquistado, y subleváronse contra los clérigos italianos, é indirectamente, por tanto, contra la dominación romana. De aquí al cisma, la distancia era corta. Desde el siglo XIII se oyen frases amenazadoras: "Elévanse imprecaciones en el pueblo, y de día en día crece la cólera. Una opresión semejante impulsó a la Iglesia griega a rebelarse contra Roma." La amenaza se realizará.

En el siglo XIV, el osado Wiclef la repitió: "Basta de papa, exclama, y vivamos, como los Griegos, según nuestras costumbres. ¡Basta de papa! El papa es el Antecristo." Este grito de guerra se dilató con estrépito. Wiclef inspiró a Juan de Hus, y la hoguera del reformista bohemio alimentó en el siglo XVI un incendio en el cual pereció el papado.

Antes de la Reforma, ya el advenimiento de las naciones había roto la unidad de la Edad Media. No sin razón se reprocha el gran cisma a la ambición y a la codicia de los papas; pero había además otro principio de disolución: la división que desgarró a la Iglesia era imagen de la sociedad cristiana que se fraccionaba; conocida es la ocasión del cisma. Los papas habían abandonado la Ciudad Eterna. Roma, viuda de sus grandezas, quiso tener un papa suyo; los Romanos cohibieron a los cardenales y les arrancaron la elección de un Italiano. Seguros del apoyo de Francia, los cardenales franceses se separaron del jefe que habían elegido. La Escocia, la Saboya, la Lorena, Castilla y Aragón reconocieron al papa francés; Alemania, Inglaterra y el Norte permanecieron en la obediencia del papa romano. El papado se dividió, dice un contemporáneo, porque la cristiandad estaba dividida. Y ¿cuál era el principio de esta división? Las nacionalidades. En el concilio de Constanza, los Padres votaron por nación, cosa inaudita y contraria a la idea del catolicismo. El elemento de nacionalidad carece por completo de importancia desde que se trata de los intereses de la Iglesia universal. ¿Por qué entonces el concilio de Constanza hizo lo que en la Edad Media no se hubiera seguramente ni soñado hacer? Porque las naciones comenzaban a tener conciencia de sí mismas, y el sentimiento de la independencia nacional no sufre liga con el catolicismo romano. Tan cierto es esto, que en el siglo XV se concibió la idea de las Iglesias nacionales. Gerson, uno de los jefes de la aristocracia episcopal, pidió que se dejara cierta libertad a las diversas Iglesias, a imitación de la Iglesia griega, y reivindicó las libertades de la Iglesia galicana contra la corte de Roma. Era esto minar el catolicismo, que deja de existir desde que puede haber diversidad de creencias. Por esta causa no triunfó la tentativa del episcopado, que quería permanecer católico é independiente de Roma al mismo tiempo, lo que es contradictorio. Las naciones no podían

conquistar su independencia sino separándose de la fe romana, y esto fué lo que hizo la Reforma.

III.

La unidad católica estaba fundada sobre la religión; una revolución religiosa la rompió. Bajo cierto aspecto, la Reforma es también una revolución de raza. La nación alemana tomó la iniciativa de la insurrección contra la tiranía romana, y en el seno de los pueblos de origen germánico fué donde el protestantismo echó más profundas raíces; en el Mediodía de Europa, entre los pueblos latinos, tuvo una existencia más débil y precaria. ¿Por qué fué un monje alemán quien levantó el estandarte de la rebelión contra Roma? ¿Por qué fué en una guerra alemana donde se decidieron los destinos de la Reforma, después de una lucha furiosa de treinta años? Y no se responda que es un mero accidente. No hay azar en la vida de la humanidad; todo hecho tiene su razón de ser, sobre todo las revoluciones que cambian la faz del mundo. ¿Por qué, pues, repetimos, la Reforma es una revolución alemana?

Los Germanos fueron los que destruyeron el imperio romano y con él la falsa unidad de Roma pagana. Los pueblos germanos fueron también los que arruinaron la dominación de Roma cristiana, y con ella la falsa unidad del catolicismo. La inspiración es la misma en las dos grandes revoluciones: el genio de la individualidad rebelándose contra una falsa unidad que absorbe y que mata toda vida individual. En el dominio religioso, Roma había destruido la libertad de conciencia; la tiranía de la Iglesia había reemplazado á la de los Césares. La misma religión fué alterada, no consistiendo más que en ceremonias exteriores que realizaban el prestigio del clero y tendían á eternizar la servidumbre de los fieles. Lutero declaró al creyente siervo de Dios, pero libre con relación á los hombres. Esto, en el fondo, equivalía á volver á la célebre frase de Jesucristo: Dad á Dios lo que es de Dios. La religión cesaba de ser un lazo que encañena al hombre á la Iglesia para trocarse en un sentimiento individual. Cuando el derecho del individuo es reconocido, de él se desprende el derecho de las naciones como de deducción lógica, porque en esencia no difieren. Era esto tanto más inevita-

ble cuanto la Reforma era una rebelión contra el papado, y el papado destruía la independencia de las naciones, como destruía la libertad de los individuos; luego la insurrección contra Roma debía aprovechar tanto á los unos como á los otros.

En este sentido puede decirse que las naciones datan de la Reforma. La influencia de la revolución del siglo XVI no se limitó á los pueblos que abrazaron el protestantismo, sino que también influyó sobre los que conservaron las viejas creencias. Lutero, al romper con el papado, rompió la unidad cristiana de la Edad Media, no quedando de ella, á despecho de la reacción católica, más que una vaga sombra. Los papas, que, en el período de su poder, despojaban á los reyes y trasferían los reinos, se vieron obligados á buscar el apoyo de los príncipes, para defenderse contra la ola invasora de la revolución religiosa. Hoy, el vicario de Dios se mantiene en el Vaticano merced al apoyo de las mismas naciones sobre las cuales en otro tiempo dominaba. Esta revolución se ha llevado á cabo insensiblemente después de la Reforma. Los papas, necesitando sin cesar el apoyo de los príncipes católicos, tuvieron que respetar su autoridad soberana; hicieron más todavía, les otorgaron derechos sobre la Iglesia, poniéndola bajo la dependencia de la realeza. En la Edad Media, la soberanía estaba dividida, y, por consecuencia, no había nacionalidad posible. La tendencia de la época moderna, por el contrario, se encamina á reconstituir la potestad soberana, otorgándola á las naciones como un derecho inalienable é imprescriptible.

Hemos dicho que la revolución del siglo XVI constituyó definitivamente las nacionalidades, y tenemos de ello un testimonio irrecusable, é saber: que las literaturas nacionales tomaron vuelo bajo la influencia del protestantismo. Las lenguas modernas se formaron, como las nacionalidades de las que son expresión, durante el largo período de la Edad Media; pero faltábase un principio de vida. Todo el tiempo que dominó, el catolicismo ahogó los idiomas nacionales en cuanto sus fuerzas alcanzaban, imponiendo el latín al clero, la única clase letrada que existía, y hablando á los fieles en una lengua muerta. De aquí el tono monótono que reina en la literatura de la Edad Media; diríase que sale de un molde; carece de ori-

ginalidad, y no ha ejercido acción alguna sobre las almas. La Reforma fué una revolución en el lenguaje tanto como en la fe y un verdadero renacimiento; es decir, una vida nueva, y la vida pide una lengua viva. Como los reformadores se dirigían al pueblo, vieron obligados á hablar en el idioma del pueblo: sus primeros acentos fueron obras maestras. Gracias al protestantismo, las literaturas modernas se hicieron populares, y penetrando en el pueblo, bebieron en una fuente de vida inagotable.

El espíritu de nacionalidad del protestantismo se manifiesta además en otra esfera no menos característica: la ciencia del derecho de gentes data de la Reforma y debe su brillo á los escritores reformados. En la antigüedad, no había derecho internacional, porque no había naciones. Por la misma razón es imposible que el derecho de gentes proceda del cristianismo, porque la idea de nación le es ajena. El derecho internacional sólo podía nacer de un movimiento que exaltase el principio de individualidad. Á partir de la Reforma y por la Reforma comienzan las naciones, y por efecto de la Reforma también se establece una doctrina sobre las relaciones que entre las naciones existen. Esta ciencia nueva es protestante, porque su principio es protestante, mejor dicho, germánico. Sobre el terreno de los hechos entra igualmente en conflicto el nuevo principio con los viejos principios de la unidad.

La unidad de la Edad Media es, en el fondo, una monarquía universal con dos cabezas, el papa y el emperador. Quebrantando una de estas cabezas, la Reforma rompió la unidad católica. Pero el papa y el emperador no cedieron sin resistencia. De aquí las largas luchas de los siglos XVI y XVII. El papado trató de restablecer la unidad cristiana, auxiliado por la Casa de Austria. Se acusa á Carlos V y á su familia de haber aspirado á la monarquía universal. La acusación es fundada, porque cae dentro de la naturaleza de las cosas. No hay unidad católica sin emperador; y abrazando esta unidad á la cristiandad entera, el emperador, como vicario temporal de Cristo, habría extendido su autoridad sobre toda la tierra: ambición gigantesca que los mismos príncipes de la Casa de Austria rechazaban como una locura ó como una calumnia. Pero no hay protesta que valga contra la fuerza de un principio; éste dominará

siempre á los que le sirven de órganos. Hé aquí el fundamento de que sean siempre príncipes católicos los que aspiran á la monarquía.

El papa, lo mismo que los reformados, sustentaba la ambición de Carlos V; si el emperador hubiese triunfado, el protestantismo habría quedado ahogado en su cuna; pero también el obispo de Roma se hubiera convertido en capellán del emperador. Había entre los reformados un hombre político, Zuinglio, quien concibió el atrevido designio de armar contra Carlos V á todos los Estados amenazados en su libertad: comprendía que las nacionalidades y la Reforma eran solidarias, y que vencerían ó sucumbirían juntas. Felipe II heredó la grandeza y los proyectos de su padre: "Su designio, dice un escritor reformado, era someter la cristiandad á un rey católico y á un solo pastor." Su único objeto, dice un nieto de L'Hôpital, se reduce á una insaciable codicia de reinar, á un celo verdaderamente católico, es decir, de hacerse rey universal. ¿Quién le contuvo? Los príncipes reformados, Isabel y Enrique IV. Se ha celebrado con exageración á la reina de Inglaterra; no es cierto que se colocara atrevidamente á la cabeza de una liga protestante, con el fin de combatir á la liga católica que se formaba en el continente para la restauración de la Iglesia. Todo lo que puede decirse es que su posición de reina herética, excomulgada y desposeída por el papa, la forzaba á tomar partido en favor de los protestantes en Escocia, en Alemania, en los Países-Bajos y en Francia; bajo este concepto fué campeón de las nacionalidades contra las tentativas de monarquía universal. Pero el verdadero campeón fué Enrique IV. Con la claridad que caracteriza al espíritu francés, declara que el debate entre el catolicismo y la Reforma esconde una ambición política tan vasta como la del papa y no menos funesta que la de la Iglesia romana. Invita á los príncipes reformados á unirse para la defensa de su religión y su libertad, y se ofrece á ser el general en jefe contra el enemigo común. Este proyecto de coalición se estrelló contra las mezquinas preocupaciones que dividían á luteranos y calvinistas. Lo cierto es que siempre son reyes católicos los que comprometen la independencia de las naciones y príncipes protestantes los que toman su defensa.

Lo mismo acontece en el siglo XVII. Los pro-

testantes acusaban con fundamento la ambición de la casa de Austria, diciendo que, de llegar á someter á los príncipes alemanes, destruiría también los otros reinos y las otras repúblicas. Lo cierto es que, declarándose el campeón de Roma, Fernando se veía fatalmente arrastrado á arruinar el protestantismo, y, si le ayudara la victoria, á extender su dominación sobre toda la cristiandad; ¿quién aniquiló estos grandes designios? Un príncipe reformado, Gustavo Adolfo. La historia moderna no registra una figura más simpática, y se complace en hacer suyas las palabras que un filósofo francés pronunció sobre la tumba del héroe sueco: "Si tuviera que comparar á Gustavo Adolfo con alguno de los primeros héroes de la antigüedad, con justa razón á Hércules más que á otro alguno le compararía. César y Alejandro no tuvieron otro objeto en sus empresas que subyugar á muchos pueblos. El principal fin que el rey de Suecia se propuso fué la gloria de proteger á los afligidos, de hacer el bien á quienes se lo demandaban, y de reprimir el orgullo injusto de los que querían humillarlo todo bajo sus plantas." Gustavo Adolfo fué quien salvó la Reforma, y por ende el principio de las nacionalidades. La paz de Westfalia, consagrando la existencia del protestantismo, consagró también la división de la Europa en naciones libres é independientes.

La Francia heredó la ambición de la casa de Austria. Luis XIV, que firmó la paz de Múnster, es también un pretendiente á la monarquía universal. Mientras fué victorioso, no hubo libertad ni dignidad para los pueblos ni para los príncipes: representaba la monarquía en lo que tiene de más funesto, el abatimiento de las almas. Felizmente sólo los príncipes se plegaron á la esclavitud. En el seno de dos pueblos libres se encontraron hombres con el suficiente valor de resistir al gran rey, anudando coaliciones contra él. El caballero Temple concibió la idea de la triple alianza, primera coalición formada contra las invasiones de Luis XIV, y un statuder de Holanda, apoyado en la nación inglesa, les puso coto. Fué un príncipe católico quien, poseído del demonio de la unidad, comienza por establecer el despotismo en sus Estados, queriendo dilatar su poder á cuanto su brazo pudiera alcanzar, y fué el elemento protestante el que resistió esta dominación, salvando la libertad del mundo y el porvenir de la civilización.

§ IV.—La Revolución.

N.º 1.—La política real y las nacionalidades.

I.

Háse atribuido á los reyes la honra de haber formado las nacionalidades. Háse dicho que la realeza ha sido un centro en torno del cual se han venido á agrupar sucesivamente los elementos de las naciones. Dicese todavía que la ambición de los príncipes ha procurado á los pueblos el territorio natural dentro de cuyos límites están llamados á realizar su misión. Más acertado sería decir que los reyes han formado los Estados, aunque distinguiendo la obra de Dios de la de los hombres, en cuyo caso no quedaría más á la realeza que su ambición egoísta, de la que se sirve la Providencia para cumplir sus designios. En cuanto á las naciones, es radicalmente imposible que los reyes hayan preparado su advenimiento, porque realeza y nacionalidad son dos ideas contradictorias.

La idea de nacionalidad implica que una sociedad de hombres tiene una personalidad distinta, y, por consecuencia, el derecho inherente á toda persona de dirigir por sí misma su destino con entera libertad. En las naciones se llama esta libertad soberanía. Son por sí soberanas; si tienen á su cabeza un rey, sólo debe considerarse como un agente de su voluntad; su poder emana del pueblo, que puede siempre quitárselo. ¿Es este el sentimiento de la vieja realeza? Porque á la realeza anterior al 89 se atribuye la formación de las naciones, sin tener en cuenta que no admitía ni la existencia de las naciones, y que sólo reconocía los Estados que se fundan y extienden por vía de ocupación, de herencia, de compra ó de permuta como los dominios particulares. El propietario dispone de sus cosas como se le antoja, usa y abusa de ellas, y no les reconoce ningún derecho. Así proceden, al menos así procedían en otro tiempo los reyes. El Estado soy yo, decía Luis XIV, y todos aceptaban el principio obrando con sujeción á él. Los habitantes del Estado eran sus vasallos, careciendo por completo de derecho y de personalidad. ¿Cómo, pues, admitir en el designio de los reyes la formación de las naciones? Hubiera sido preparar su abdicación,

porque cuando las naciones llegan, los reyes se van; no caben dos soberanos. Si la soberanía pertenece á la nación, no pertenece á los reyes; y si la realeza no es soberana, deja de existir.

Aun prescindiendo de las naciones y considerando solamente los Estados, se hace demasiado honor á las leyes atribuyéndoles la formación de esas sociedades más ó menos ficticias. Lo más que puede decirse es que sienten el deseo de ensancharse como un instinto que les es común con los propietarios. Pero alimentan una pasión más personal, más egoísta y profunda: la ambición de familia, más afanosos de elevar su casa que de extender los límites de su reino. Recordemos las largas negociaciones y las largas guerras de Luis XIV por la sucesión de España. ¿Pensaba acaso en la grandeza de la Francia? No, su idea fija se reducía á colocar á su nieto en el trono de Carlos V. Á la muerte del último rey tuvo que escoger entre el testamento de Carlos y el tratado que repartía su herencia. El tratado aseguraba un engrandecimiento á la Francia, al paso que el testamento daba toda la monarquía española á un príncipe de la casa de Borbon. Luis XIV prefirió el testamento y la grandeza de su familia á la del Estado. Sin embargo, el gran rey es el tipo de la vieja realeza, y parece confundirse con la Francia al decir que él era el Estado. Así, aun identificándose la realeza con el Estado, no asegura aquélla el interés de éste. Hay otro interés mayor para los príncipes, el de su casa. ¿Para dar un trono á su nieto, Luis XIV no retrocedió ante la violación de sus compromisos ni ante la guerra general, por más que la Francia se encontraría aniquilada y en el último trance!

Tal era la vieja realeza; y se pretende que ha preparado el advenimiento de las naciones, cuando sólo pensaba en mezquinos intereses de familia! Con todo, el hecho que los historiadores han asentado es exacto. Si, las guerras y las negociaciones de los reyes han constituido el territorio de las naciones, dando de esta suerte base á las nacionalidades. Así se han formado la Francia, la Inglaterra y la España; así se forma ante nuestra vista la nacionalidad alemana. Pero aquí se ostenta el gobierno providencial, cuya existencia hemos procurado establecer, invocando los hechos. Es cierto que las naciones modernas proceden de la realeza; cierto también que los reyes ni han soñado siquie-

ra en preparar el advenimiento de las naciones, y que si hubiesen previsto que tal sería el último resultado de sus esfuerzos, ántes hubieran roto su espada que esgrimirla en pro de un poder que debía destruir el suyo. ¿Quién ha hecho entonces lo que los reyes no tuvieron intención de hacer? ¿Quién sino Dios?

Si se dejan aquí las vagas generalidades para considerar los hechos, causa admiración que los partidarios de la realeza hayan glorificado á los reyes, atribuyéndoles una ambición que estaban lejos de tener. En el siglo XVI, la Casa de Austria ocupa los tronos de España y del imperio, y reina sobre el nuevo mundo. No le bastaba esto; faltábale la Italia, faltábale la Inglaterra, faltábale la Francia. ¿Qué tiene que ver esta avidez con la formación de las naciones? La ambición de la monarquía universal es la única inspiradora de Carlos V y de Felipe II; pero la monarquía es la negación de la idea de nacionalidad. Se dice que los pueblos han adquirido la conciencia de su existencia luchando contra las tentativas que amenazaban absorberles; cierto, bajo el punto de vista providencial; falso, con relación á la política de los reyes. Francisco I ambiciona el ducado de Milán con la pasión que un niño ambiciona un juguete. ¿Por ventura esta pueril ambición interesa á la nacionalidad francesa? La política de Enrique VIII no es más inteligente, y piensa con seriedad en reconquistar el reino de Francia. ¿Qué tiene de común semejante locura con la nacionalidad inglesa? Lo que pasa en el siglo XVI se reproduce en los siglos XVII y XVIII. Dejemos á los reyes y sus mezquinas preocupaciones para inquirir los designios de Dios, si hemos de encontrar algo razonable en la política real.

En apariencia, la era real es el reino del egoísmo y de la fuerza. Ella guía á la Revolución. ¿Y qué es la Revolución? El advenimiento de las naciones. Si es cierto que nada se reproduce en la vida de la humanidad sin una larga preparación; si la ley del progreso preside su desenvolvimiento, fuerza es que la Revolución haya tenido sus precursores. Los reyes se cuentan entre ellos, si bien como instrumentos de los designios de Dios. No se preocupan sino de su grandeza, de su poder, de sus placeres ó de su orgullo; los pueblos no son á sus ojos más que un elemento de riqueza ó de fuerza; pero de pronto una tempestad arrastra á la vie-